

ANEXO

FICHA DESCRIPTIVA

1. Datos del puesto de trabajo

Nombre del puesto: Responsable de Mantenimiento.

Número de plazas: 1.

Lugar de trabajo: Comunidad de Madrid.

Jornada: Jornada continuada de mañana de lunes a viernes. (Disponibilidad y dedicación exclusiva).

Retribución fija anual: Salario bruto: 39.155,60 euros/año, repartido en 16 pagas.

Retribución variable: Hasta un 12,4 % del salario bruto por el cumplimiento de los objetivos que anualmente se fijen (no consolidable).

Titulación requerida: Ingeniero Industrial Superior o Grado en Tecnologías Industriales y Máster en Ingeniería Industrial.

Carné de conducir B en vigor.

2. Idiomas

Conocimientos de Inglés. Nivel igual o superior a B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Podrá acreditarse mediante los siguientes títulos o certificados o superiores:

- First Certificate in English (FCE).
- TOEFL: ≥ 500 .
- IELTS: ≥ 5.0 .
- Trinity Grades ≥ 7 .
- TOEIC ≥ 600 .
- EOI: 1.^{er} y 2.^o cursos de Nivel Avanzado o Certificado de Nivel Avanzado (Plan antiguo: 1.^{er} y 2.^o curso Ciclo Superior o Certificado de Aptitud).

3. Formación complementaria requerida

Acreditar mediante el correspondiente certificado o diploma los siguientes cursos:

- Curso Superior o Máster en Sector Energético (mercado energético, normativa, renovables...)
- Curso básico de prevención de riesgos laborales de 50 horas (con diploma acreditativo)

4. Conocimientos necesarios

- Conocimiento de la legislación aplicable en relación con las funciones del puesto, en especial toda la relativa al Sector Eléctrico, mercado eléctrico, tanto en generación como en transporte y distribución, energía renovable, de ámbito estatal, autonómico y local, así como legislación industrial.
- Conocimientos de los Procedimientos de operaciones de REE.
- Conocimiento del mantenimiento reglamentario en centrales hidroeléctricas con potencia superior a 5 MW.
- Autómatas y PLC.
- Aparamenta eléctrica. Transformadores de potencia, medida, protección, contadores, etc.
- Procedimientos de maniobras y prevención de riesgos laborales en subestaciones de Alta Tensión.
- Conocimiento de las Normas ISO 9001; ISO 14001 y OHSAS 18001.
- Desarrollo de esquemas eléctricos.
- Informática a nivel usuario: Excel, Word, Access.
- Conocimientos de Hidráulica (válvulas, equipos a presión, regulación, etc.).

5. Experiencia requerida

Experiencia mínima de 2 años en el mantenimiento y gestión de plantas de producción de energía hidroeléctrica con potencia superior a 5 MW que incluya las siguientes áreas:

- Responsable de Mantenimiento de Centrales Hidroeléctricas con potencia superior a 5MW.
- Haber realizado o supervisado obras de mantenimiento y mejora de instalaciones electromecánicas.
- Contar con experiencia en el uso de herramientas informáticas de telesupervisión y control de instalaciones y de gestión del mantenimiento de instalaciones hidroeléctricas de potencia superior a 5MW.
- Experiencia en resolución de averías de equipamiento industrial de minicentrales Hidroeléctricas.
- Experiencia en Legalización de equipamiento industrial como equipos a presión, inspecciones de equipamiento de Alta Tensión, tramitación de expedientes de alta de nuevas instalaciones en los Órganos competentes, etc.
- Mantenimiento preventivo, correctivo, predictivo y reglamentario según la legislación vigente.
- Coordinación de maniobras y mantenimiento de equipos de AT y BT.
- Experiencia en gestión de almacén de repuestos para instalaciones hidroeléctricas.

Para acreditar la experiencia se deberá aportar, al menos, informe de vida laboral.

Hidráulica Santillana, SAU podrá solicitar a los candidatos que aporten los certificados de servicios prestados o cualquier otra documentación acreditativa de la experiencia requerida. En cualquier caso, la empresa se reserva la facultad de hacer las averiguaciones necesarias sobre la realidad de la experiencia manifestada por el candidato. Si alguna de las informaciones facilitadas no se ajustase a la realidad, podrá rechazarse automáticamente la candidatura de que se trate, cualquiera que sea la fase en la que se encuentre el procedimiento.

6. Actividad del puesto

Será el Responsable del mantenimiento, garantizando en todo momento el correcto funcionamiento de todas las instalaciones de producción de energía de Hidráulica Santillana.

Entre las labores a realizar en las instalaciones, se encuentran las de mantenimiento preventivo, correctivo, predictivo y reglamentario de cada equipo, así como la optimización de la propia instalación, tanto funcional como energéticamente. Así como la propuesta, estudio y ejecución de mejoras en las instalaciones, y ampliaciones de las mismas.

Garantizar que el personal a su cargo se ajusta y cumple estrictamente la normativa en materia de Seguridad y Salud Laboral.

(01/26.943/17)